

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA ARABIGA S.A. COMERCIO Y REPRESENTACIONES POR EL
AÑO 2011**

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL

Durante el período 2011 la empresa ha suspendido totalmente actividades enmarcadas en el objeto social de la misma.

2. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

ARABIGA S.A., ha suspendido sus actividades en su totalidad, pero cabe señalar que los asuntos administrativos se han resuelto conforme ha sido necesario, en cuanto a asuntos legales actualmente la empresa se encuentra al día.

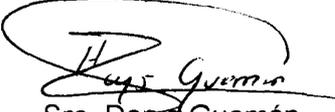
3. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO

Es necesario resaltar que la contabilidad de la empresa ha sido realizada de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a técnicas y procedimientos contables requeridos para la obtención de información confiable. Todo este procesamiento en un sistema computarizado de contabilidad, con los respectivos respaldos como son: comprobantes de ingreso y egreso, diario general, mayores generales, mayores auxiliares, balance de comprobación y estados financieros requeridos tanto por la Superintendencia de Compañías como para el Servicio de Rentas Internas.

RECOMENDACIONES

Al igual que en años anteriores se recomienda la aplicación constante del sistema de control interno como se lo ha venido ejerciendo hasta la fecha.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta de socios, para los fines pertinentes.


Sra. Dorys Guamán
Comisaria

